

ORDEN de 10 de mayo de 1973 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Conde de Cañete de las Torres a favor de don José Ramón de la Lastra y Hocés.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Conde de Cañete de las Torres a favor de don José Ramón de la Lastra y Hocés, por fallecimiento de don Enrique de Cañas Velasco.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 10 de mayo de 1973.

ORJOL

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras de Valencia por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas de ocupación de las parcelas que se citan, afectadas por el trozo primero de la autopista de peaje Tarragona-Valencia, en los términos municipales de Benavites, Cuartell, Petrés y Sagunto

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras con fecha 17 de abril de 1973 el proyecto del trazado del trozo primero de la autopista Tarragona Valencia declaradas la utilidad pública de las obras por Decreto 2052/1971, de 23 de julio, la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, implícitas en la aprobación otorgada al proyecto de trazado, según previene el Decreto 1392/1970, de 30 de abril, en su artículo tercero, y la ocupación urgente de los precitados bienes por el artículo cuarto del Decreto 1392/1970, anteriormente aludido.

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 18 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que seguidamente se expresarán para que comparezcan en los Ayuntamientos en que radican los bienes afectados, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52 citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediere, el de las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y último recibo de contribución acompañados de los arrendatarios de los terrenos si los hubiere. Al acto podrán asimismo los interesados comparecer acompañados de sus Peritos y Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Las fincas objeto de levantamiento del acta previa de ocupación son las que seguidamente se reseñan, con expresión del día y hora en que se procederá a la celebración del acto, debiendo comparecer en los Ayuntamientos los interesados respectivos.

Término municipal de Benavites

- Día 11 de junio de 1973, a las nueve horas, fincas números:
BE: 2, 2-B, 2-C, 2-D, 2-E.
- Día 11 de junio de 1973, a las diez horas, fincas números:
BE: 3, 6, 4, 5, 7, 8.
- Día 11 de junio de 1973, a las once horas, fincas números:
BE: 9, 11, 10, 12, 13, 14, 15.
- Día 11 de junio de 1973, a las doce horas, fincas números:
BE: 16, 23, 17, 18, 19, 20.
- Día 11 de junio de 1973, a las dieciséis treinta horas, fincas números:
BE: 21, 27, 22, 25, 24, 26.
- Día 11 de junio de 1973, a las diecisiete treinta horas, fincas números:
BE: Caminos del Ayuntamiento: 1, 2-A; acequias del Ayuntamiento: B-6-1, B-6-3; Asociación de Regantes: B-5-1; Sociedad de Riegos «Motor Realengo»: B-6-2.
- Día 12 de junio de 1973, a las nueve horas, fincas números:
BE: 2, 5, 3, 4, 6, 7, 8, 9.

Día 12 de junio de 1973, a las diez horas, fincas números:

BE: 10, 11, 12, 13, 16, 14, 15, 17.

Día 12 de junio de 1973, a las once horas, fincas números:

BE: 18, 19; caminos del Ayuntamiento: 1; acequias del Ayuntamiento: CU-6-3, CU-6-4; Sociedad de Riegos «Motor Realengo»: CU-6-1, CU-6-2.

Término municipal de Cuartell

Día 12 de junio de 1973, a las nueve horas, fincas números:

CU: 2, 5, 3, 4, 6, 7, 8, 9.

Día 12 de junio de 1973, a las diez horas, fincas números:

CU: 10, 11, 12, 13, 16, 14, 15, 17.

Día 12 de junio de 1973, a las once horas, fincas números:

CU: 18, 19; caminos del Ayuntamiento: 1; acequias del Ayuntamiento: CU-6-3, CU-6-4; Sociedad de Riegos «Motor Realengo»: CU-6-1, CU-6-2.

Término municipal de Petrés

Día 12 de junio de 1973, a las dieciséis horas, fincas números:

PE: 1, 2, 2-A, 2-B, 3.

Día 12 de junio de 1973 a las diecisiete horas, fincas números:

PE: 4, 10, 5, 6, 7, 8, 12.

Día 12 de junio de 1973, a las dieciocho horas, fincas números:

PE: 9, 10-A, 11, 14, 13.

Término municipal de Sagunto

Día 13 de junio de 1973, a las nueve horas, fincas números:

SA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 102.

Día 13 de junio de 1973, a las diez horas, fincas números:

SA: 7, 8, 9, 11, 10, 10-A, 13.

Día 13 de junio de 1973, a las once horas, fincas números:

SA: 14, 15, 17, 18, 20, 19, 21.

Día 13 de junio de 1973, a las doce horas, fincas números:

SA: 23, 24, 25, 26, 26-A, 27.

Día 13 de junio de 1973, a las dieciséis horas, fincas números:

SA: 28, 28-A, 28-C, 29, 29-A, 30.

Día 13 de junio de 1973, a las diecisiete horas, fincas números:

SA: 31, 32, 33, 34, 35, 36.

Día 13 de junio de 1973, a las dieciocho horas, fincas números:

SA: 38, 40, 43, 41, 42, 44, 46.

Día 14 de junio de 1973, a las nueve horas, fincas números:

SA: 47, 48, 50, 53, 74, 88, 51, 52.

Día 14 de junio de 1973, a las diez horas, fincas números:

SA: 54, 136, 55, 56, 57, 58, 59, 60.

Día 14 de junio de 1973, a las once horas, fincas números:

SA: 61-B, 61-C, 62, 62-A, 62-B, 62-C.

Día 14 de junio de 1973, a las doce horas, fincas números:

SA: 62-D, 63, 66, 64, 65, 61-A, 67, 69.

Día 14 de junio de 1973, a las dieciséis horas, fincas números:

SA: 70, 71, 72, 75, 80, 77, 78.

Día 14 de junio de 1973, a las diecisiete horas, fincas números:

SA: 79, 80, 140, 81, 81-A, 121-A, 82.

Día 14 de junio de 1973, a las dieciocho horas, fincas números:

SA: 83, 83-A, 83-B, 83-C, 84, 85.

Día 15 de junio de 1973, a las nueve horas, fincas números:

SA: 86, 80, 91, 93, 94, 88.

Día 15 de junio de 1973, a las diez horas, fincas números:

SA: 97, 98, 99, 100, 101, 103.

Día 15 de junio de 1973, a las once horas, fincas números:

SA: 105, 106, 107, 109, 111, 110, 112.

Día 15 de junio de 1973, a las doce horas, fincas números:

SA: 113, 114, 115, 116, 117, 118.

Día 15 de junio de 1973, a las dieciséis horas, fincas números:

SA: 120, 147, 120-A, 123, 127, 124, 128, 125.

Día 15 de junio de 1973, a las diecisiete horas, fincas números:

SA: 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135.